**ASAMBLEA GENERAL ORDNARIA de la Red Universitaria de Estudios de Postgrado y Educación Permanente del 27 de Abril de 2016** a las 15:30 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda, en la Sala Gárate de la Universidad de Deusto, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del Acta de la Asamblea General anterior y aprobación, si procede.
2. Informe de la Presidencia.
3. Aprobación, si procede, del nombramiento como socio de honor al Dr. Joan Malapeira a título póstumo.
4. Presentación de las cuentas anuales de 2015 y aprobación si procede.
5. Elecciones a Junta Directiva de la Asociación.
6. Presentación del presupuesto para el año 2016 y aprobación, si procede.
7. Ruegos y Preguntas.

Siendo las 16:05 y estando presentes o representados 20 miembros de número referenciados a continuación se abre la sesión de la Asamblea General de la RED UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN PERMANENTE (RUEPEP):

|  |  |
| --- | --- |
| Asistentes (Socios de Número) por orden Alfabético de universidad:* **Universidad Autónoma de Barcelona** – Silvia Carmen Altafaja Vela
* **Universidad Autónoma de Madrid** – Marta Juanco Pedregal
* **Universidad Carlos III de Madrid** – Juan Carlos Rodríguez Rodríguez
* **Universidad Complutense de Madrid** – Lucila Finkel Morgensten
* **Universidad de Alcalá** – Juan Ramón Velasco Pérez
* **Universitat de Barcelona** –Mª Cristina Sanz López
* **Universidad de Castila - La Mancha** – Fátima Guadamillas Gómez
* **Universidad de Deusto** – Víctor Urcelay Yarza
* **Universidad de Granada** –Manuel Ángel Garrido Ramos
* **Universitat de les Illes Balears** – Margalida Furió Caldentey
* **Universidad de Jaén** – Juan Manuel Rosas Santos
* **Universidad de Málaga** – Antonio Vallecillo Moreno
* **Universidad de Murcia** – Pedro Miralles Martínez
* **Universidad de Sevilla** –Mariano Aguayo Camacho
* **Universidad de Vic** – Joan Masnou Suriñach
* **Universidad del País Vasco** – Nekane Balluerka Lasa
 | * **Universidad Nacional de Educación a Distancia** – María del Carmen García Alonso
* **Universidad Politécnica de Valencia** –Roberto Romero Llop
* **Universidad Pompeu Fabra** – Elsa Bellmunt Montoya
* **Universidad Rovira i Virgili** – Charo Romano de los Santos
 |

Toma la palabra Mónica López, Secretaria General de RUEPEP, y da la bienvenida a los asistentes y pasando a los puntos en el orden del día:

**1.- Lectura del Acta de la Asamblea General anterior y aprobación, si procede.**

Mónica López, Secretaria General de RUEPEP, toma la palabra e indica que el acta se ha publicado y mandado a todos los Asociados con anterioridad y pregunta si hay alguna persona en la sala que tenga alguna salvedad o sugerencia a efectuar en la misma.

No habiendo ningún comentario por parte de los asociados se aprueba por votación unánime el acta de la sesión anterior.

**2.- Informe de la presidencia**

Continúa Juan Carlos Rodríguez, presidente en funciones de la red, haciendo un breve inciso para indicar el nombramiento de Lola Ferre como Directora General de Universidades de la Junta de Andalucía y, por tanto, su renuncia como Presidenta de la red y para agradecer y recordar su paso y el del resto de los miembros de la junta directiva durante los últimos años, especialmente en su nombre y en el de la Mónica López que dejan la Junta después de 15 años de compromiso con la red. También, agradece y felicita a los asistentes y no asistentes por su dedicación y apoyo a la red durante los últimos años.

A continuación, se recuerda el trabajo realizado desde 2010 con la creación de la Comisión de Formación Continua del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte así como la subcomisión de la CASUE relacionada con los Títulos Propios y Formación Permanente, que desembocó en la definición de un decálogo que se difundió el pasado Junio, el cual debe ser utilizado y difundido de forma interna y entre los diferentes órganos de gobierno de las universidades para que puedan ser más conocedoras de las propuestas dirigidas hacia el reconocimiento de los Títulos Propios y, por ende, a la mejora de la internacionalización de los mismos.

Juan Carlos Rodríguez da la palabra a Cristina Sanz, la cual informa de su experiencia a la hora de difundir dicho decálogo especialmente a través de AQU. Comenta que la línea en la que se va a trabajar se dirige más hacia la evaluación u homologación del Sistema Interno de Garantía de Calidad de los títulos propios más que la línea de acreditar cada uno de los títulos de forma individual. Esta metodología mejoraría también el reconocimiento internacional en Latinoamérica. Cristina Sanz continua indicando que la idea de la AQU es homologar este sistema interno por centros, en sentido amplio, que podría ser una facultad o escuela, pero también un Centro de Formación Permanente. El Sistema de Garantía de Calidad así homologado tendría incluidos los títulos aprobados bajo el mismo, que no tendrían por qué necesariamente ser todos. El problema actualmente radica en el colapso actual para el año 2016 de las Agencias de Calidad debido al pico de acreditaciones de los títulos oficiales pero que se podría aprovechar para hacer algún tupo de prueba o prototipo desde alguna universidad que permitiera hacer una propuesta de Sistema Interno de Garantía de Calidad que incluya a los Títulos Propios y que sirva como base para su puesta en marcha el año siguiente.

Juan Carlos Rodríguez reconoce y agradece la buena organización que ha tenido el presente encuentro de mano de los compañeros de la Universidad de Deusto y la Universidad del País Vasco.

Por último, se informa de que se sigue en contacto continuo con las redes latinoamericanas RECLA y AUIP y la Europea EUCEN y se cierra el informe de presidencia.

**3.- Aprobación, si procede, del nombramiento como socio de honor al Dr. Joan Malapeira a título póstumo**

Mónica López, Secretaria General de RUEPEP, toma la palabra y comunica la decisión de la Junta Directiva de proponer al Dr. Joan Malapeira como Socio de Honor a título póstumo.

Mónica López recuerda la elección del primer socio de honor de la red, Pau Verrié, que fue el anfitrión del encuentro de la red EUCEN en el que se organizó la reunión con los miembros de las universidades españolas que fue el germen de la red RUEPEP. Si Pau Verrié fue el promotor del inicio de la red, Joan Malapeira fue uno de los pilares fundamentales de su desarrollo y reconocimiento.

Mónica López lamenta que este nombramiento se haya materializado, al final, a título póstumo ya que su candidatura ya se estaba tratando en Junta Directiva desde la Asamblea anterior pero tristemente, a finales de Agosto del año pasado, Joan Malapeira nos dejó después de una larga enfermedad con la que ya estaba luchando fuertemente desde hace tiempo.

Continúa rememorando que Joan Malapeira, aún no siendo el representante oficial de la Universidad de Barcelona, siempre “estaba”, siempre colaboraba, siempre participaba, siempre apoyaba. Fuel el verdadero enlace entre la red y el Ministerio de Educación y el precursor y coordinador de la Comisión que realizaría el estudio del mapa actual de los Títulos Propios y los Estudios de Formación Permanente de las Universidades Españolas que permitió su conocimiento, clarificación y reconocimiento en el Ministerio de Educación, Consejo de Universidades, Conferencia General de Política Universitaria y la CRUE. Joan Malapeira fue muy querido y reconocido dentro y fuera de su universidad y dentro y fuera de nuestras fronteras, especialmente en el ámbito Iberoamericano donde participaba muy asiduamente.

Por todo ello, por su dedicación, guía y ayuda constante a la red es por lo que la Junta Directiva eleva esta propuesta de concederle la mención de Socio de Honor al Dr. Joan Malapeira.

Se procede a la votación y por 18 votos a favor y 1 abstención queda nombrado como socio de honor el Dr. Joan Malapeira.

**4.- Presentación de las cuentas anuales de 2015 y aprobación, si procede.**

La Secretaria General, Mónica López, explica que tras las dos bajas de la Universidad de Zaragoza y la Universidad de Cádiz, el número de socios numerarios asciende a 48. También se comenta que el número de socios colaboradores asciendo a 21 y el de socios de honor a 2.

En cuanto a las cuentas anuales, se presentan unas cuentas muy saneadas, con unos ingresos por cuotas de 27.200,00 €.

Se hace un repaso de cada una de las partidas de gasto, como el gasto en fungibles, en gestoría o la partida de alumnos de la Universidad contratados a través de la Fundación Servipoli, para realizar actividades de apoyo administrativo y de mantenimiento de la página web que asciende a 7.700,00 €. En concepto de subvención para los asistentes al encuentro celebrado en Las Palmas se ha realizado un gasto de 3.000,00 €.

Los viajes de la Junta Directiva no producen mucho gasto gracias al uso de la videoconferencia para realizar las reuniones

Una vez descritas todas las partidas se arroja un resultado positivo del ejercicio de 13.789,00 €.

Consultado a los presentes por la aprobación de las cuentas anuales, éstas se aprueban por unanimidad.

**5.- Elecciones a Junta Directiva de la asociación.**

Pasando al punto de las elecciones a Junta Directiva continúa con la palabra Mónica López recordando que se procederá a una renovación de la Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría genera, así como las vocalías que, en su caso, quedaran libres por la elección de los anteriores.

Siguiendo el calendario electoral y cumpliendo todos los requisitos, se ha presentado una única candidatura conjunta a la presidencia, vicepresidencia y secretaría general. Por otro lado, se han presentado tres candidaturas a vocalía. Toda la información sobre las candidaturas ha estado en exposición pública en la web de la red para su consulta por los electores. Las candidaturas presentadas son las siguientes:

**Candidaturas a junta directiva** (orden alfabético de universidades):

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Presidencial: | Juan Ramón Velasco Pérez | Universidad de Alcalá |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Vicepresidencia: | María Cristina Sanz López  | Universidad de Barcelona |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Secretaria: | Roberto Romero Llop | Universidad de Politécnica de Valencia |

**Candidaturas a vocal** (orden alfabético de universidades):

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Vocal: | Víctor Urcelay Yarza | Universidad de Deusto |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Vocal: | Manuel Ángel Garrido Ramos | Universidad de Granada |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Vocal: | Mariano Aguayo Camacho | Universidad de Sevilla |

En este punto, Mónica López pasa la palabra a Juan Ramón Velasco, María Cristina Sanz y Roberto Romero, para una presentación breve de la candidatura conjunta, después de la cual se procede a la votación.

Se llaman de uno en uno a los representantes presentes en la Asamblea para depositar su voto. Una vez realizada la votación se procede al recuento, quedando nombrada la candidatura conjunta (Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría General) por unanimidad.

Quedando puestos vacantes a vocalías se procede a la elección de nuevos vocales a Junta Directiva. Mónica López pasa la palabra a los tres candidatos a vocalía para una breve presentación de sus candidaturas, después de las cuales se procede a la votación.

Se llaman de uno en uno a los representantes presentes en la Asamblea para depositar su voto. Una vez realizada la votación se procede al recuento, nombrando Vocal 1º a Víctor Urcelay con 20 votos a favor, Vocal 2º a Manuel Ángel Garrido con 19 votos a favor y Vocal 3º a Mariano Aguayo con 18 votos a favor.

Se da de nuevo la bienvenida a los nuevos miembros a Junta Directiva, y se les agradece el trabajo realizado hasta ahora.

**6.- Presentación del presupuesto para el año 2016 y aprobación, si procede.**

Tomando asiento en la mesa presidencial los tres nuevos candidatos electos, presidente, vicepresidenta y secretario general, toma la palabra Juan Ramón Velasco, presidente de la red, y presenta el presupuesto para 2016. Menciona que, debido a que se acaba de hacer el cambio de representantes de casi todos los puestos de la Junta Directiva, en el día de hoy se presenta a la Asamblea un presupuesto continuista con las mismas partidas que el año anterior.

Únicamente se añade la previsión de gasto de 5.000,00 € en un estudio que ya se acordó en la anterior asamblea y, también, la realización de una o dos jornadas/reuniones más orientadas a los técnicos con los que se trabaja en cada universidad asociada.

Consultado a los presentes por la aprobación del presupuesto 2016, éste se aprueba por unanimidad.

**7.- Conclusiones**

Tras la aprobación del punto del anterior, Juan Ramón Velasco, concluye con una reflexión pidiendo el esfuerzo a todos los socios de promocionar la red y de intentar captar a más universidades para poder llegar a tener la máxima representación posible.

**8.- Ruegos y preguntas.**

Charo agradece a la Junta Directiva saliente todo su esfuerzo y dedicación realizado por y para RUEPEP, la Junta Directiva actual se suma a ese agradecimiento.

Y sin más temas que tratar, se cierra la reunión a las 17:35 horas.

|  |  |
| --- | --- |
| Presidente | Secretario General |
|  |  |
| Juan Ramón Velasco Pérez | Roberto Romero Llop |